

Delincuentes de cuello blanco:

**CASA POR CÁRCEL,
RUTA DE LA IMPUNIDAD**

Óscar Iván Zuluaga:

UN TRIUNFO AGRIDULCE



PRIMICIA DIARIO

MARTES
23

AÑO 4 - EDICIÓN 1143 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA NOVIEMBRE DE 2021

5 años del acuerdo de paz:



SECRETARIO GENERAL DE LA ONU EN CONMEMORACIÓN

Antonio Guterres, secretario General de la ONU, a Colombia ha informado que hará presencia en la conmemoración de los cinco años de la firma del Acuerdo Final de Paz entre el Estado colombiano y las FARC, a celebrarse el jueves 24 de noviembre. En la gráfica Guterres. con el presidente de Rusia y el Rey de España.

Presidenta de la Cámara por plagio:

**PIERDE SU TÍTULO Y
QUEDA EN LA MIRA
DE LA JUSTICIA**



Funcionario público
destituido:

**PRESENTÓ
DIPLOMAS FALSOS
DESCUBIERTOS
POR ERRORES
ORTOGRÁFICOS**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Presidenta de la Cámara por plagio:

PIERDE SU TÍTULO Y QUEDA EN LA MIRA DE LA JUSTICIA

La Universidad Externado de Colombia confirmó el plagio en tesis de presidenta de Cámara de Representantes, Jenniffer Arias. El uribismo la respalda.

Rafael Camargo
Vásquez

La Universidad Externado de Colombia luego de una exhaustiva investigación concluyó que sí hubo plagio en la tesis de grado de la Presidenta de la Cámara de Representantes, la congresista del Centro Democrático por el Meta, Jenniffer Arias, quien había realizado una Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.

«La Universidad sometió el texto de la tesis a una herramienta informática para la detección de plagio, operación que arrojó un importante número de coincidencias con fuentes o documentos publicados en Internet de autores diferentes a las señoras Arias Falla y (Leydi) Largo Alvarado», esta última, coautora de la tesis y actualmente coordinadora de la Oficina de Control de la propia Cámara de Representantes.

La universidad determinó contratar un experto en Derecho de Autor y Propiedad Intelectual, el cual determinó que



La antigua modelo y presidenta de la Cámara Jenniffer Arias, acaba de protagonizar un hecho bochornoso.

«se hizo evidente que concurren los elementos necesarios para la existencia de una infracción al Derecho de Autor, consistente en la reproducción o copia de elementos originales y protegidos de las obras mencionadas».

«Es ostensible la cantidad de textos reproducidos literalmente (plagio servil) o deliberadamente parafraseados, en donde basta la simple lectura para deducir la forma en que tales fragmentos llegaron al trabajo de grado analizado. La única explicación posible para las coincidencias encontradas es la existencia de una reproducción o copia infractora del Derecho de Autor», señala un aparte del informe del experto. Ante esta situación, el Externado mediante comunicado dijo que acudirá ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, para solicitarle al Consejo de Estado que anule los títulos referidos, y también remitirá «la documentación pertinente, para lo correspondiente» ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía.

REACCIONES

«¡NO TODO VALE! Jennifer Arias debe renunciar a la Presidencia de la Cámara, las trampas y jugaditas no puede ser el ejemplo para los jóvenes de Colombia»: Katherine Miranda. «La Universidad Externado concluyó que Jennifer Arias sí cometió plagio en su tesis de Maestría, y lo indignante es que Duque la condecoró por su «contribución»

al país sabiendo de esta investigación en curso»: Gilberto Tobón

«Jennifer Arias no va a renunciar, todo este tiempo ha negado el plagio y ha dicho que se trata de una persecución en su contra. Nada va a cambiar porque en el Congreso no conocen la vergüenza»: Johana Fuentes M.

«Ahí tienen: Jennifer Arias además de todos los cuestionamientos de vinculación con narcos, hizo fraude en su tesis de grado y ahora que dirá el uribismo que la llevó en hombros a la Cámara de Representantes y a la presidencia de esa corporación»: León Valencia.

«Iván Duque le otorgó la Orden de Boyacá a una plagiadora llamada Jennifer Arias que llegó a la presidencia de la Cámara de Representantes gracias al lobby político y ningún mérito más que pertenecer al partido de gobierno»: Julian Jara Uribe

«Toca que alguien más escriba la carta de renuncia y la suba a internet y listo. Esperar que Jennifer Arias la busque en Google y la copie»: Tola y Maruja.

«Vergonzoso que un representante conservador de apellido Wills diga que la presidenta de la Cámara debe tener debido proceso, en que? si ella lo niega y la Universidad Externado de Colombia comprobó el plagio de Jennifer Arias F»: Manuel Salazar.

Universidad
Externado
de Colombia

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado a la opinión pública

En relación con los títulos de magister en Gobierno y Políticas Públicas, conferidos por la Universidad Externado de Colombia el 2 de mayo de 2016 a Jennifer Kristin Arias Falla y Leydy Lucia Largo Alvarado, la Universidad informa:

1. Ante los requerimientos de información presentados en octubre del presente año en ejercicio de actividades periodísticas, la Universidad inició una revisión detallada tanto del expediente académico de las autoras de la tesis Arias Falla y Largo Alvarado, como también del trámite que concluyó con la expedición de sus títulos de magister en Gobierno y Políticas Públicas.
2. Se constató que las señoras Arias Falla y Largo Alvarado cursaron el programa de maestría mencionado y que presentaron como tesis -para obtener el título correspondiente- un trabajo conjunto titulado "Los OCAD'S y su contradicción con las teorías de la elección racional", dirigido por el profesor Manuel Calderón Ramírez, quien remitió el documento contentivo de la tesis a la Universidad, cuya versión digital está en poder de la Institución.
3. La divulgación de cualquier tesis de grado está sometida, en virtud de disposiciones normativas vigentes, a la autorización explícita de sus autores (Decisión CAN 351 de 1993). Esa autorización abarca, incluso, la posibilidad de consulta y préstamo del texto en la biblioteca de la Universidad. Las autoras de la tesis Arias Falla y Largo Alvarado no han autorizado esa divulgación, pese a que la Universidad se la solicitó.
4. La Universidad sometió el texto de la tesis a una herramienta informática para la detección de plagio, operación que arrojó un importante número de coincidencias con fuentes o documentos publicados en Internet de autores diferentes a las señoras Arias Falla y Largo Alvarado. En razón de lo anterior, la Universidad contrató a un experto en derecho de autor y propiedad intelectual para esclarecer un posible plagio.
5. Entre las conclusiones del dictamen pericial rendido (descartadas las coincidencias que corresponden a textos debidamente citados, de libre reproducción u otros no protegibles por el derecho de autor, y concentrado el análisis en cinco posibles casos de plagio), la experticia es concluyente al referir que: "En todos los cinco (5) casos mencionados se hizo evidente que concurren los elementos necesarios para la existencia de una infracción al derecho de autor, consistente en la reproducción o copia de elementos originales y protegidos de las obras mencionadas. Es ostensible la cantidad de textos reproducidos literalmente (plagio servil) o deliberadamente parafraseados en donde basta la simple lectura para deducir la forma en que tales fragmentos llegaron al trabajo de grado analizado. A la luz de la razón, la única explicación posible para las coincidencias encontradas es la existencia de una reproducción o copia infractora del Derecho de Autor".
6. Los días 5 y 8 de noviembre de 2021, las autoras de la tesis Arias Falla y Largo Alvarado, sin que se les hubiera solicitado, radicaron en la Universidad dos copias de un documento impreso, del cual afirmaron que correspondía a la versión final y definitiva de su tesis de grado. Este texto no coincide plenamente con el remitido por el director de la tesis como trabajo final.
7. De conformidad con la normativa y jurisprudencia vigentes, y en razón de los hechos evidenciados, la Universidad acudirá ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo para solicitarle al Consejo de Estado que anule los títulos referidos, y remitirá a la sala penal de la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía General de la Nación la documentación pertinente, para lo correspondiente. La Universidad actualmente carece de competencia para adelantar procesos disciplinarios en contra de personas que desde hace más de cinco años dejaron de ser estudiantes de la Institución, así como para revocar títulos ya expedidos.
8. Ante el hallazgo de algunas inconsistencias en el trámite interno referidas a este caso, la Universidad ha adoptado correctivos adicionales a los ya existentes, con la finalidad de erradicar la posibilidad de irregularidades y plagios en las tesis de sus estudiantes.
9. El Profesor Calderón Ramírez, entonces coordinador de la Maestría en Gobierno y Políticas públicas y director de la tesis en mención, ya no es docente de esta Institución.
10. La Universidad acepta el escrutinio público al que se ha visto sometida con ocasión de estos hechos que no interpretan el espíritu de la Institución. Desde hace más de 135 años, el Externado ha graduado a miles de profesionales idóneos que han prestado servicios importantes a Colombia y al mundo en diferentes campos del saber. La Universidad lamenta profundamente que sus protocolos administrativos hayan registrado fallas que, advertidas, fueron corregidas de inmediato, de manera que se puedan conjurar situaciones similares en el futuro. Incidentes como estos son excepcionales en la Universidad, pero de ellos queda la lección de perfeccionar los procesos de control administrativo a los que se ha hecho referencia.

Bogotá, 22 de noviembre de 2021.

Delincuentes de cuello blanco:

CASA POR CÁRCEL, RUTA DE LA IMPUNIDAD



Delincuentes de cuello blanco abundan en Colombia

Claudio Ochoa

No para el tema de la casa por cárcel para todo tipo de bandidos: congresistas, gobernadores, alcaldes, empresarios y otras clases de afortunados. Con argumentos que van desde no representar peligro alguno para la sociedad, ser cabeza de hogar o tener problemas con la salud. Basta con poseer plata, un abogado recursivo (de esos que no tienen vergüenza en ser cómplices, más que

defensores) o poner en marcha influencias ante los jueces y tribunales. Y listo.

Como que los mismos autores de los códigos y leyes se inventaron este beneficio pensando en cuando los pillaran en sus fechorías. Les ha salido bien, al punto que más de 32 mil personas (según Inpec) acusadas por algún delito disfrutaban actualmente de su nueva vida en casa, finca, hospital u hotel, en la calle y en fiesta, con la debida autorización para seguir

planeando otra jugada mientras «pagan» la deuda que tienen con la «justicia».

El argumento para la tal casa por cárcel ha sido la falta de penitenciarías. Claro, si los mismos promotores de esta sinvergüencería son parte de las bandas que raponean los dineros públicos, o violan la ley, en diversidad de maneras. ¿Entonces cómo esperar que haya más y mejores reclusorios? Si el delincuente sabía lo que le esperaba para él y su familia ante

la eventualidad de serle aplicada la ley, ¿qué tan ético socialmente es otorgarle beneficios por ser «cabeza de hogar»? De sobra está comprobado que todo conductor borracho es potencial agresor contra cualquier persona u objeto que se le ponga por delante, entonces ¿por qué ignorar que un perpetrador de homicidio, estando alcohorado, no representa peligro para la sociedad?

¿Y qué tal los adinerados escudados en supuesta enfermedad mental o

física? Muy bien, no negarles el derecho a la salud, que cuenten en reclusión con los médicos y equipos necesarios, a su costo y pago. ¿Les incomoda estar encerrados? Tiempo tuvieron de pensarlo, cuando le estaban fallando a la sociedad...

Casos de estos días como la casa por cárcel a ex gobernadores de Arauca y de Guainía, o al actual ídem del Cesar, además de numerosos ex y titulares de alcaldías, todos supuestos cosquilleros del tesoro



Desde las reclusiones domiciliarias siguen delinquiendo los corruptos

común; el séxtuple homicidio cometido por influyente bebedor. Además de muchos episodios que llenan espacios en los medios de comunicación, acrecientan la rabia de los ciudadanos y son otro motivo para que la gente se desentienda cada vez más de los asuntos públicos.

Cuando cualquiera de nosotros lleva a cabo un delito («acción u omisión tipificada y penada por la ley») atenta contra la sociedad. No se necesita

ser un jurista para notar lo, basta con tener sentido común y vivirlo. En justicia, todo quien comete un delito es un peligro para la sociedad, en diversos grados de letalidad. La serie de delitos no castigados, nos ha llevado al actual caos que vive el país. Entre más dinero e influencia, que no cultura o educación, menos temor por la ley.

Ante la falta de personal serio y medios tecnológicos adecuados para controlar los pasos de los

privilegiados y presuntos (toca llamarlos así, presuntos) responsables de delitos, apoltronados extramural, prácticamente termina imponiéndose la impunidad. Ni vergüenza le da a buena parte de ellos. No solo desaparecen los billones de pesos robados, que quedan en sus cuentas bancarias en el exterior, o en manos de testaferros. Normalmente sin castigo de parte de los nidos burocráticos falsamente llamados contralorías, las inútiles procuradurías y la desorientada

fiscalía. Además, en el caso de los autodenominados hombres públicos, son sucedidos en sus cargos y curules por parientes o por amigos de su cuadrilla, continuando el sinfín de carrusel.

En este momento de campañas ojalá algún aspirante a congresista o a presidente, algún partido o movimiento político, lideren un compromiso serio en contra de la corrompida y corruptora invención de la casa por cárcel. Situación

que ni pensada cuando las cárceles eran por igual para todos. Que el castigo para funcionario por elección o por nombramiento, para cuanto contratista particular se apropia indebidamente de los dineros públicos, sea superior al aplicado a cualquier mortal, dado su mal ejemplo que cunde con mayor impacto y los daños que directamente afectan de manera grave los servicios y responsabilidades a cargo del Estado.



En el mundo:

FORECASTING Y SUPPLY CHAIN



La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto las debilidades de determinados actores de la Supply Chain: retrasos en los suministros, presión en los plazos, pérdida de rotación.

Gerney Ríos González

El rompecabezas del 'forecasting' es materia de consulta de las empresas en proceso de redefinición, en el marco de los objetivos gerenciales, pronósticos sustentados en estudios de mercadeo, producción y ventas. Marchar adelante en la demanda del consumidor es el ingrediente principal en el logro de la información requerida.

El objetivo de integración y colaboración en Supply Chain Management es sincronizarlo con la de-

manda, pues procesos individuales no llevan a la optimización global de la cadena, según conceptúa Michael Nickl. El incremento de la velocidad de abastecer, se soporta simultáneamente en planificar el mercado. Lo tradicional conduce al mantenimiento de 'stocks' suficientes, pero determinadas variables económicas rompen esta tendencia reduciendo el 'Lead Time' logístico.

Básico ilustrar sobre la palabra 'stock' que irrumpió en el mundo de los negocios como la existencia de productos en

proceso de comercialización. 'Lead' es iniciativa, liderazgo. Cuando se habla de 'iceberg' es retrotraerse a un gigantesco témpano de hielo. En el caso del «iceberg de la información sobre el consumo real», la pirámide muestra en la cima el pedido del cliente y base, la demanda concreta, correspondiente a mercancías o artículos dinamizadores de la economía.

Es necesario cambiar 'stocks' por información. Debe el conocimiento adelantarse a la demanda real, aumento de ciclos de producción y entrega

a clientes, desechando los sistemas tradicionales de reducir tiempos en la manufactura. La cooperación es vital entre las empresas, acuerdo tácito de los socios del Supply Chain Management.

Mecanismos de integración en los procesos de la Cadena de Abastecimiento son variados y complejos. La estrecha colaboración entre fabricantes y distribuidores en la búsqueda de una gestión exitosa, es fundamental en la planificación de promociones, productos estacionarios o novísimos, en fin, todo

lo que exige el consumidor final. Los avances tienen su desarrollo a partir de la información a distintos niveles, contando con los sistemas de informática, email, fax, internet-facebook, página web y software.

Coordinar actividades hace parte de la evolución de última generación en informática de alta tecnología. No se pretende hacer cabriolas imaginativas en la integración de SCM sino interpretar la transformación en materia tan compleja, pero beneficiosa a los mercados. El gran paso es lograr la

ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América





Planeamiento estratégico y planificación táctica, se concatenan con la evaluación para cohesionar herramientas afines al proceso.

fusión de las empresas en la cadena de suministros desde el productor y proveedor hasta el cliente final.

Los datos de entrada al proceso fueron reemplazados por el 'forecasting' (pronosticar) y el planeamiento de operaciones. A través de la cadena se visualiza la demanda futura y la comercialización global de los productos ofrecidos. Para ello es valiosa la identificación de las fuentes de información, que merece entera confianza, con la eliminación de obstáculos internos en la organización. Por tanto, deben integrarse a manera de socios de la comunicación a proveedores y clientes. Reducir basados en el Lead Time logístico, los tiempos de ciclos al interior de la empresa y los presentados externamente.

Planeamiento estratégico y planificación táctica, se concatenan con la evaluación para cohesionar herramientas afines al proceso. Avanzar paso

a paso y en forma constante, hasta cuando la organización asimile a cabalidad el cambio pretendido, es Change Management en la fraseología de los sistemas en el nuevo milenio.

Está claro que la cadena de suministros tiene como aliada la logística y que de ella depende también el éxito de las negociaciones, manufactura y ventas al cliente. Abastecer es coordinar e integrar todas las actividades asociadas al movimiento de bienes, desde la materia prima hasta el usuario, para crear una ventaja competitiva sustentable e «incluye la administración de sistemas, fuentes, programación de la producción, procesamiento de pedidos, dirección del inventario, transportes, almacenaje y servicio al cliente»: (Cooke, 1997).

«Cadena de suministros es la entrega al cliente de valor económico por medio de la administración sincronizada del flu-

jo físico de bienes con información asociada de las fuentes de consumo»: (LaLonde, 1994).

«Cadena de suministros es una red de organizaciones que involucra, por medio de enlaces 'aguas arriba' y 'aguas abajo', los procesos y actividades que producen valor en la producción de bienes y servicios en las manos del último consumidor»: (Christopher, 1992).

«Cadena de suministros es un proceso que busca alcanzar una visión clara del abastecimiento basado en el trabajo conjunto de clientes, consumidores y vendedores para anular los costos que no agregan valor, mejorando la calidad, el cumplimiento de los pedidos, mayor velocidad y para introducir nuevos productos y tecnologías»: (Anne Millen Porter, 1997).

«Cadena de suministros involucra todas las actividades asociadas con la transformación y el flujo de bienes y servi-

cios, incluidos el flujo de información, desde las fuentes de materia prima hasta los consumidores. Para una coordinación continua, existe la necesidad de poder medir, identificar y capturar los grandes beneficios y costos de la cadena, creando mecanismos para distribuir información y ganancias de la colaboración a todos los miembros de la misma»: (Ballou, et al, 2000).

Global Supply Chain Forum, definió la gestión de la cadena de suministros como: «La integración, desde el consumidor hasta los primeros proveedores, de los procesos de negocios claves que proporcionan los productos, servicios, e información que aportan valor al consumidor final».

«Cadena de suministros es el conjunto de empresas eficientemente integradas por proveedores, fabricantes, distribuidores y vendedores mayoristas o detallistas coordinados, que ubica

uno o más productos en las cantidades correctas, en los lugares correctos y en el tiempo preciso, buscando el menor costo de la actividad de valor de los integrantes de la cadena y satisfacer los requerimientos de los consumidores» (Simchi, et al, 2000).

Algunos investigadores, sugieren la utilización indistinta de los términos logística y cadena de suministros. Sin embargo, el concepto fue contextualizado por el Consejo de Administración Logística (1998) haciéndola parte de la concatenación de abastos. De ahí, que algunos autores han asumido que «la cadena de suministros es la logística, pero extendida más allá de las fronteras de la empresa»: (Bowersox, et al, 1999).

La cadena de suministros plantea la conectividad de procesos de negocios de varias organizaciones para lograr impactar en la reducción de costos, velocidad de llegada al mercado, servicio al cliente y rentabilidad de cada uno de los participantes.

Por lo precedente, administración de la cadena de suministros (Supply Chain Management) es «El conjunto de empresas integradas por proveedores, fabricantes, distribuidores y vendedores (mayoristas o detallistas) coordinados en forma eficaz, eficiente y efectiva por medio de relaciones de colaboración en sus procesos claves para colocar los requerimientos de insumos o productos en cada eslabón de la cadena en el tiempo preciso al menor costo, buscando el mayor impacto en la cadena de valor de los integrantes con el propósito de satisfacer los requerimientos de los consumidores finales».

Óscar Iván Zuluaga:

UN TRIUNFO AGRIDULCE



Óscar Iván Zuluaga el ganador. Los perdedores: Paloma Valencia, Alirio Barrera, Rafael Nieto, y María Fernanda Cabal.

Javier Sánchez

En una encuesta que nunca se conocerán los resultados de cada uno de los precandidatos fue elegido como candidato oficial del Centro Democrático el ex aspirante de la presidencia de la República Óscar Iván Zuluaga.

Las dudas empezaron a surgir de cuál será el candidato presidencial definitivo que apoye el expresidente Álvaro Uribe Vélez, jefe único de esa colectividad y según varios congresistas: «no se mueve una hoja sin

la orden del líder natural, quien fue activo en la promoción de los cinco candidatos de su colectividad.

El plan B del uribismo está en la Coalición de la Experiencia, que cuenta con varios militantes de ese partido derechista.

El partido de Gobierno tiene la mayor impopularidad de la historia de Colombia por el manejo en todos los aspectos del presidente Iván Duque, a la que se suma la del exmandatario Álvaro Uribe, quien afronta un proceso judicial por presunta manipulación de testigos.

Así que ahora tiene el reto de organizar el partido para las elecciones y hacerle frente a las encuestas.

Los cuatro candidatos presidenciales que no resultaron elegidos deberán definir ahora si aspiran al Congreso de la República, aunque solo las dos mujeres de la lista hacían parte de la bancada del Senado, Paloma Valencia y María Fernanda Cabal. Deberán buscar una cabeza de lista a las elecciones legislativas que pueda impulsar al partido, debido a la ausencia de Uribe en esa posición, quien acumuló

uno de cada tres votos en 2018 y ha dicho que no aspira nuevamente.

ZULUAGA

Óscar Iván Zuluaga fue senador de la República y ministro de Hacienda en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, cofundador del partido Centro Democrático y fue el primer director que tuvo la colectividad.

En el 2014 también fue el candidato del uribismo a la Presidencia de la República, ganó la primera vuelta, pero en la segunda perdió con el entonces presidente Juan Manuel Santos, quien logró ser

reelegido. Durante el proceso electoral, tuvo que enfrentar las denuncias que se hicieron en torno al escándalo del hacker Andrés Sepúlveda y los supuestos seguimientos a las negociaciones de paz que se adelantaban en La Habana, además de que posteriormente fue salpicado en el escándalo de Odebrecht por supuesta financiación ilegal de su campaña política. En el caso del hacker y el Consejo Nacional Electoral (CNE) hizo lo propio con las denuncias sobre presuntos ingresos de dineros de la multinacional brasileña.

Subió:

PRECIO INTERNO DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE CAFÉ



Café pergamino

Café pergamino seco por carga de 125 kg

La FNC ofrece a todos los cafeteros la Garantía de Compra, mediante la publicación de un precio base de mercado que se calcula de acuerdo con la cotización de cierre en la Bolsa de Nueva York del día, el precio del dólar del día y el diferencial o prima de referencia para el café colombiano.

Aplican las bonificaciones por almendra sana y/o de programas de cafés especiales.

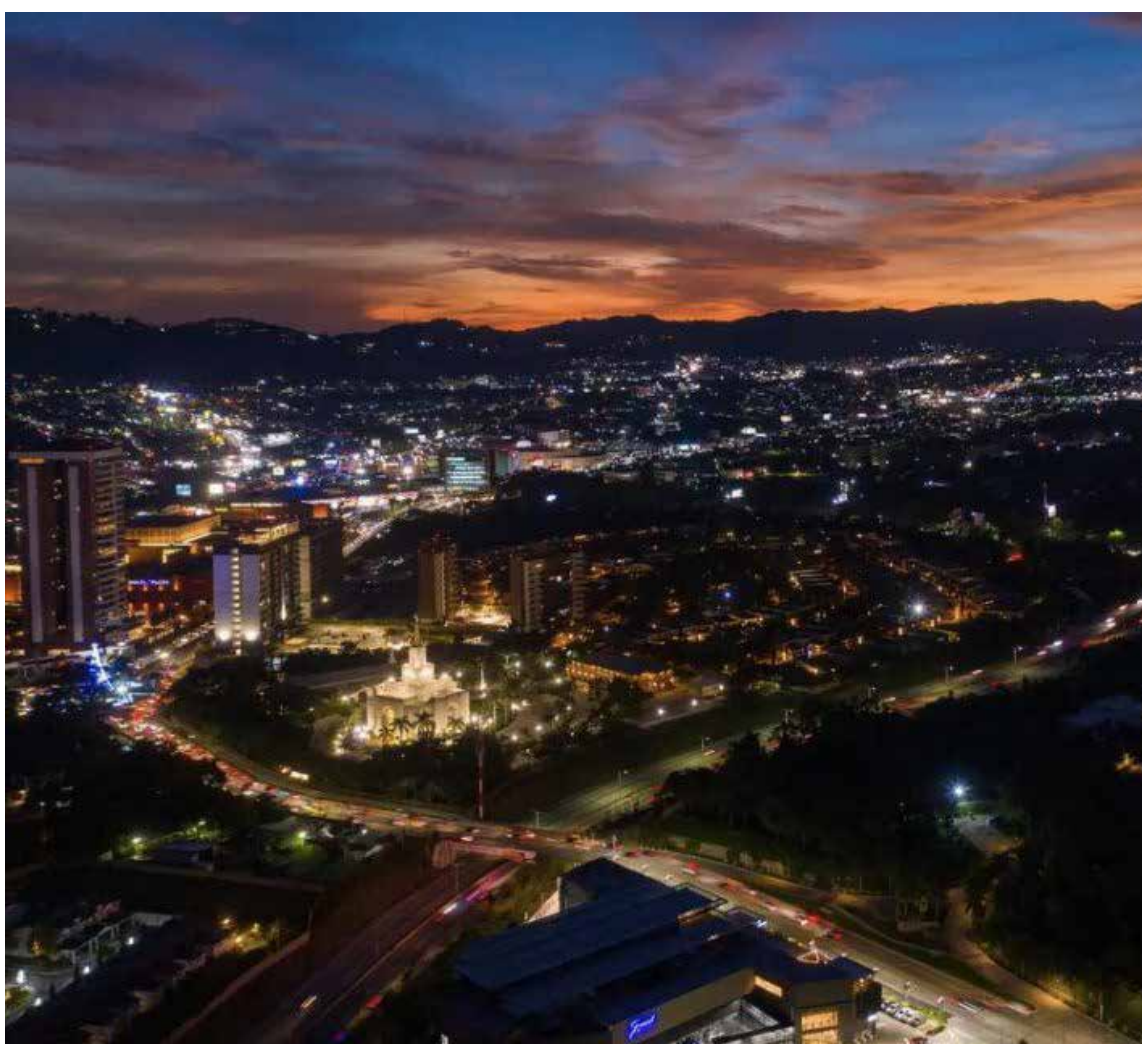
Precio Interno	
Precio total Carga de 125 Kg. de pergamino seco	\$2.080.000
Precio Pasilla contenida en el pergamino por kilo	\$7.000
Precio Externo	
Cierre Bolsa de NY hoy	2,33 USD / lb
Cierre Bolsa de NY día anterior	2,28 USD / lb
Precio Pasilla de Finca	
Precio por arroba	\$42.500

Funcionario público destituido:

PRESENTÓ DIPLOMAS FALSOS DESCUBIERTOS POR ERRORES ORTOGRÁFICOS

La Procuraduría Regional del Huila dejó en firme la sanción de destitución e inhabilidad general de 12 años, que había sido impuesta por la Personería de Neiva, contra Óscar Hernando Motta Valencia, exdirector de las TIC de la Alcaldía de Neiva, quien hace cuatro años se posesionó en ese cargo con títulos y documentación falsa en los que incluso había errores de ortografía.

En el proceso disciplinario de primera instancia se detectó que, incluso, en el diploma escribió la palabra Neiba en vez de Neiva, y la palabra universidad también está escrita con «b» en vez de «v».



El Salvador construirá la primera ciudad bitcoin del mundo

presentará contra Óscar Iván Zuluaga, candidato oficial del uribismo por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias.

«Después de que fue condenado el hacker Sepúlveda por haber interceptado ilegalmente las negociaciones de La Habana y haber obtenido documentos de procedencia ilícita, Sepúlveda deja de presentar sus testimonios ante la justicia en el caso de Zuluaga. Él no quiso declarar contra Luis Alfonso Hoyos», explicó el ex fiscal Montealegre.

Sobre el caso de David Zuluaga, hijo de Óscar Iván Zuluaga, «sucedió algo similar», según el exfiscal. «A Sepúlveda lo llamaron a declarar, pero guardó silencio. Es un comportamiento sospechoso. Después de reiterar la participación de Hoyos y David Zuluaga, aparece precisamente dando declaraciones falsas a favor de Álvaro Uribe Vélez. Las evidencias son contundentes. El archivo que se produjo a su favor va en contra de la ley».

PENA DE PRISIÓN QUE SE EXPONE PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Según el artículo 270 del Código Penal, quien incurra en este tipo de actos se expone a una pena de prisión de 32 a 90 meses, es decir, de 2,6 a 7,5 años de ser hallado culpable por la justicia.

representantes. Internamente se hará una revisión interna para establecer que han recibido su título conforme a la Ley.

GOBIERNO DUQUE EMPEQUEÑECE LA PAZ

El padre Francisco De Roux, presidente de la Comisión para la Verdad participó en un panel sobre los avances y retos del sistema integral de verdad justicia, reparación y no repetición, donde aseguró que durante

este Gobierno la paz se empequeñece ya que desafortunadamente hoy en día el proceso de paz es políticamente incorrecto.

LOS RODRÍGUEZ ANTE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

El presidente de la Comisión de la Verdad, Francisco De Roux, anunció que viajará a los Estados Unidos para escuchar a los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, quienes anunciaron contar su versión sobre

lo que ocurrió en el país en medio de la violencia armada. También hablarán sobre su supuesta injerencia en la historia política del país y sobre el escándalo del Proceso 8.000 y ampliarán el tema de la financiación que hizo el cartel de Cali a la campaña del expresidente Andrés Pastrana Arango.

DENUNCIA CONTRA EL CANDIDATO DEL URIBISMO

Eduardo Montealegre anunció la denuncia que

CHAVISMO GANÓ LAS ELECCIONES

El chavismo ganó 20 Estados de 22 y la Alcaldía de Caracas. Dos entidades más que en 2017.

OTRAS INVESTIGACIONES

La Universidad del Externado de Colombia en los posgrados cuenta como estudiantes a un crecido número de congresistas tanto senadores como

Lectores. Un Jurado y las Encuestas
realizadas nos permiten seleccionar:

EXCELENCIA 2021

Los personajes más destacados en la
República de Colombia durante el año 2021



PRIMICIA DIARIO

ACS

Asociación
Comunicadores Sociales

Lugar:
Aula Máxima Universidad
La Gran Colombia
Carrera 6 No. 12B-40

Fecha: jueves
25 de noviembre 2021
Hora: 3:30 p.m.
Teléfono: 3013209285
Bogotá D.C. Colombia

primiciadiariogmail.com

ELECCIONES 2022

LA IZQUIERDA YA TIENE
CANDIDATO PRESIDENCIAL

ROY BARRERAS



GUSTAVO PETRO



CAMILO ROMERO



FRANCIA MÁRQUEZ

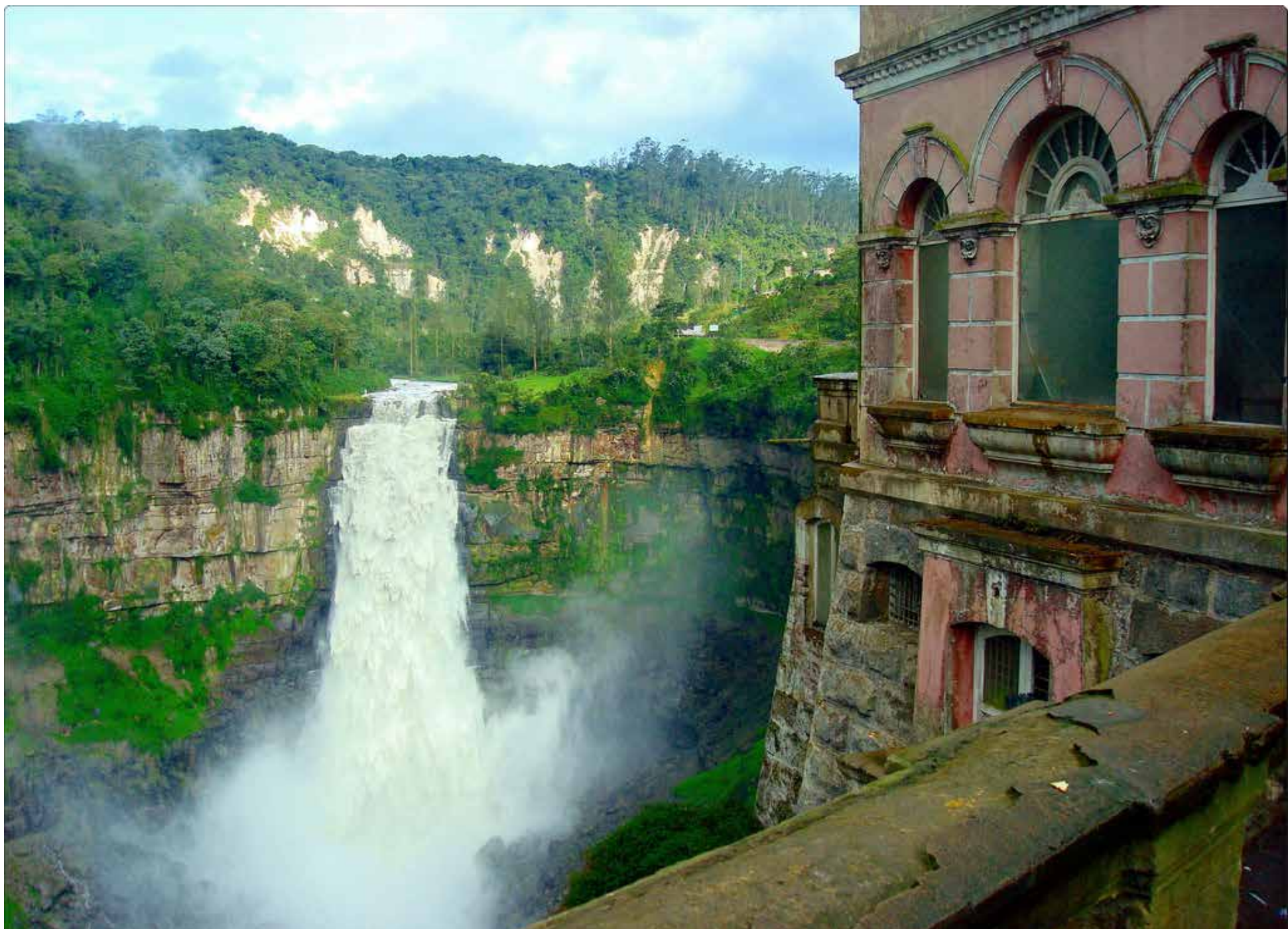


MARIA URIANA GUARIYÚ

Las encuestas y la consulta que realizarán los integrantes del Pacto Histórico tiene como propósito reafirmar la candidatura presidencial de Gustavo Petro, por cuanto ninguno de los competidores tienen oposición alguna de triunfar.

El Salto del Tequendama:

PATRIMONIO CULTURAL



El Salto de Tequendama, escenario paisajístico da lugar al mito de Bochica, a la inundación de la Sabana de Bogotá y al origen del dios Cuchavira, como referente del respeto hacia el agua por parte de la cultura Muisca. Por ende, el territorio se constituye como un lugar mítico fundacional, que además está integrado por la catarata, por la Casa Museo Tequendama, por su entorno natural y por las manifestaciones culturales asociadas a la memoria colectiva.

El Salto del Tequendama fue declarado por la Gobernación de Cundinamarca como Patrimonio Inmaterial del departamento. Para lograrlo, el Instituto Departamental de Cultura y Turismo (Idecut), realizó en 2015 un estudio sobre este ecosistema y los valores asociados a la constitución de dicho espacio como un hito para la construcción de memoria e historia colectiva

de la región. En el estudio justificatorio para la declaratoria como paisaje cultural se señaló: «El Salto del Tequendama ha sido considerado históricamente un importante elemento de patrimonio natural y cultural de Soacha. Sin embargo, la contaminación del río Bogotá y por ende del Salto del Tequendama ha generado un decrecimiento en la valoración del lugar por parte de habitantes y visitantes».

En ese contexto, el Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, impulsara el fomento, la promoción, la conservación, la divulgación y el desarrollo del espacio cultural del Salto del Tequendama, teniendo en cuenta las políticas y los lineamientos legales establecidos en la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento legal que rige la materia. Este escenario paisajís-

tico da lugar al mito de Bochica, a la inundación de la Sabana de Bogotá y al origen del dios Cuchavira, como referente del respeto hacia el agua por parte de la cultura Muisca. Por ende, el territorio se constituye como un lugar mítico fundacional, que además está integrado por la catarata, por la Casa Museo Tequendama, por su entorno natural y por las manifestaciones culturales asociadas a la

memoria colectiva. Así las cosas, esta cascada natural con más de 150 metros de altura, ubicada a aproximadamente 30 km al suroeste de Bogotá y luego de un estudio muy exhaustivo indicó la necesidad de formular el Plan Especial de Salvaguardia del espacio cultural y si fuese el caso, de los planes especiales de manejo y protección de los bienes inmuebles ubicados en la jurisdicción.

Islas Galápagos:

PARAÍSO DE BIODIVERSIDAD

Orbedatos

El Parque Nacional Galápagos es uno de los lugares turísticos más atractivos de Ecuador y en su interior habitan tortugas gigantes, iguanas prehistóricas y otras especies únicas en el planeta. Para los visitantes, las Islas Galápagos o «Islas Encantadas» como les llaman algunos, son un paraíso donde se encuentran hermosas playas de arenas blancas, túneles de lava y unas exclusivas fauna y flora endémica.

Las islas Galápagos constituyen uno de los más complejos, diversos y únicos archipiélagos oceánicos del mundo, que aún mantiene sus ecosistemas y biodiversidad sin grandes alteraciones. Su ubicación y aislamiento geográfico, su riqueza biológica y los procesos evolutivos reflejados en su fauna y flora singular, las han hecho acreedoras del reconocimiento mundial.

Las islas Galápagos están localizadas sobre la línea ecuatorial del Océano Pacífico, a 1000 km al oeste del Ecuador Continental y consta de 13 islas mayores, 6 menores y más de 107 islotes y rocas. Mantienen varios hábitats con características propias, que son refugios para alimento y reproducción de distintos animales terrestres y marinos.

Galápagos es una zona geológicamente activa, donde formaciones como el volcán Alcedo o el Sierra Negra son algunos de los atractivos naturales



Parque Nacional Galápagos Foto: Alvaro Sevilla.

más interesantes del archipiélago. Sierra Negra tiene la segunda caldera más grande del mundo. El Volcán Cerro Azul registró una última erupción en 1998. El área total de las islas abarca 7.882 km² diseminados en 45.000 km² de mar aproximadamente.

El piso marino del Pacífico Sur oriental tiene una topografía extraordinaria: montañas, cumbres, mesetas y valles que albergan una gran variedad de especies marinas; las islas del archipiélago son las puntas superficiales de enormes volcanes.

Existen alrededor de 12 islas principales y 12 islas menores. Cinco de las islas están habitadas. Alre-

dedor de la mitad de los residentes vive en Puerto Ayora, en la Isla Santa Cruz, en el centro del archipiélago, que también es la isla más importante desde el punto de vista del viajero. Al norte de Santa Cruz, separada por un estrecho angosto, se encuentra la Isla Baltra, sede de uno de los principales aeropuertos de las islas. Un autobús y ferri conectan el aeropuerto de la Isla Baltra con el Puerto Ayora.

Cómo llegar

Desde cualquier ciudad, incluido Ecuador, lo primero que hay que hacer es comprar el boleto del avión a La Isla San Cristóbal que es donde llegan los vuelos en las aerolíneas que viajan a

Galápagos sean: Tame, Ícaro, ó AeroGal. A las islas no llegan vuelos internacionales.

Estos vuelos solo salen de Quito y Guayaquil. De un tiempo acá se terminaron los viajes en barco.

De paseo

El Puerto Baquerizo Moreno en la Isla San Cristóbal, la isla más oriental, se ha vuelto más importante en lo que respecta al turismo. Su aeropuerto recibe un número casi igual de vuelos desde el continente y aunque más excursiones parten de la Isla Santa Cruz, Puerto Baquerizo Moreno es otra opción.

Las otras islas habitadas son la Isla Isabela, con

el pequeño puerto de Puerto Villamil, y la Isla de Santa María (Florea-na), con Puerto Velasco Ibarra; ambos tienen lugares para hospedarse y comer. Los ferri públicos habituales o las embarcaciones privadas proporcionan el transporte interinsular.

Las islas restantes no están habitadas por personas, pero se visitan en excursiones.

Para ingresar a las Islas Galápagos hay que cancelar una entrada a lo equivalente a 100 dólares para adultos y 50 para menos de 12 años.

Puerto Ayora

La particular mezcla de flora y fauna y la mane-



León Marino

ra única en que muchas especies evolucionaron sirvieron como objeto de estudio del científico Charles Darwin para sus publicaciones sobre el origen de las especies.

Santa Cruz es la isla más poblada y en ella está la capital del archipiélago: Puerto Ayora. A pesar de estar ubicadas en la línea ecuatorial, el clima del agua de las islas está influenciado por la Corriente de Humboldt, que trae corrientes frías del sur del continente. La temperatura se mantiene en un promedio de 25°C durante todo el año.

Por ser un laboratorio natural único en el mundo, Galápagos y sus recursos naturales son Patrimonio Natural de la Humanidad, distinción entregada por la Unesco en 1979.

Hacia el lado occidental de Puerto Ayora está el sendero interpretativo conformado por dependencias del Parque Nacional Galápagos y la Fundación Charles Darwin. Aquí queda el centro de crianza Fausto Llerena que en sus instalaciones alberga el trabajo de investigadores que buscan reproducir y criar



Galapagos tortoise

en cautiverio a las tortugas gigantes que enfrentan peligro de extinción en sus hábitats de origen.

Isla San Cristóbal

San Cristóbal es la isla más oriental del archipiélago de Galápagos y la más antigua también. En su costa occidental está Puerto Baquerizo Moreno, el mayor poblado de la isla y capital de la provincia. San Cristóbal también es conocida porque sus playas están pobladas densamente por el lobo marino de Galápagos en lugares como La Lobería. Al igual que las otras islas grandes

San Cristóbal tiene zonas elevadas, su mayor altitud es de 650 metros en el cerro de El Junco. En el cráter de este antiguo volcán está la única laguna de agua dulce en Galápagos. Las zonas altas de esta isla también han sido parte de la historia productiva del archipiélago y en la zona de El Progreso quedan restos de lo que fue un ingenio azucarero.

En Puerto Baquerizo Moreno está el centro de interpretación que explica la historia natural de las islas y enfatiza en la necesidad de mejores

actitudes de parte de gente para preservar el patrimonio natural de Galápagos. Desde el centro de interpretación parten senderos que conducen a playas y acantilados con paisajes típicamente galapagueros.

Bahía Tortuga

Bahía Tortuga es una playa de arenas blancas y aguas turquesa, quizás entre las más hermosas de las islas Galápagos y recibe la masiva visita de tortugas marinas en época de anidación. Está ubicada en la zona sur de la isla de Santa Cruz y se llega luego de una cami-

nata de cuarenta y cinco minutos por un sendero entre bosques de cactus de tunas.

Existen dos playas en el sector. Playa Brava que es la más amplia y mide dos kilómetros de extensión; sus aguas son ideales para el surf y es uno de los destinos internacionales para este deporte. Por otro lado, Playa Mansa asemeja una gran piscina rodeada de manglar y arena blanca, en esta se practica kayak, buceo y snorkel.

Entre las dos playas existe un bosque de tunas, u Opuntias por el nombre científico de este cactus, que se recorre por un sendero rodeado de longevos tunos de más de cinco metros de altura y cuyos troncos apenas pueden abrazarse por una persona. En este trayecto las iguanas marinas tienen su zona de anidación y las recién nacidas se asolean sin incomodarse por los visitantes.

Otras islas

El islote León Dormido o Kicker Rock es el resto de un cono volcánico antiguo. Sus aguas son las preferidas por los profesionales de la natación submarina y el buceo de oxígeno, que consiguen llegar hasta los 100 metros de profundidad en sus inmersiones.

Isla Lobos es un pequeño islote plano, el nombre Isla Lobos se le da ya que es hogar de varios lobos marinos, que juegan en la playa y su pelaje marrón resalta sobre la arena blanca. Además es el lugar ideal para observar fragatas anidando y piqueros patas azules. Cuenta con un cauce protegido donde se puede hacer buceo superficial junto a los lobos marinos.

Carlos Amodei:

CHIKUNGUNYA FUE CREADO EN LABORATORIOS



El chikungunya es un virus transmitido por mosquitos. El aedes aegyptis, el mismo que transmite el dengue.

El Monitor

Se llama Carlos Amodei, es argentino, de Córdoba, y firma como médico que ostenta doctorado o Ph.D. En su cuenta Twitter se autodefine como especialista en sociobiología de la mente humana. Él ha incendiado el debate sobre la medicina mundial: denunció en un video en Youtube, que el virus del chikungunya fue creado en laboratorios para comercializar luego su tratamiento.

No sería la primera vez que un estudio acusa a

las grandes firmas de laboratorios de crear epidemias y sus respectivas curas, para vender millones de dólares en medicamentos que dan mágicamente el alivio. En esta oportunidad, Amodei lanza acusaciones mostrando como evidencia las páginas de internet donde aparece el registro de «creación» del temible chikungunya.

¿Por qué aparece registrado en páginas de Internet? Porque todo fue patentado en las oficinas de Estados Unidos y, esa información, una vez legalizada, es publicada

en páginas oficiales, describe. El galeno se tomó el trabajo de revisar las páginas para verificar la procedencia del virus, ya que siempre ha desconfiado del sistema de salud mundial y su operatividad reptiliana.

«El chikungunya es un virus transmitido por mosquitos. El aedes aegyptis, el mismo que transmite el dengue. Esta especie de nueva pandemia (como otras) son todas manipuladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), o mejor dicho, la Organización Mafiosa de la Salud. Ellos distribu-

yen enfermedades para dañar la población y para que los laboratorios puedan obtener créditos económicos. El virus está patentado desde el 2005. Estamos hablando de un virus que da un crédito económico», dice tajante.

Aunque Amodei insiste en su teoría del mal, la OMS no se ha hecho eco de sus señalamientos. Por el contrario, desde la organización han descrito que: «No existe ningún antivírico específico para tratar la fiebre chikungunya. El tratamiento consiste en aliviar los síntomas como el dolor articular,

con antipiréticos, analgésicos y líquidos. No hay comercializada ninguna vacuna contra el virus», aclaran.

Sin embargo, Amodei los califica de mentirosos y les lanza un torpedo verbal:

«(Ellos) dicen que no hay vacuna para esto. Ya les voy a demostrar que la OMS miente. Hay patente de ella». Él muestra tres páginas de internet reveladoras. En la primera se lee: «Virus chikungunya clones infecciosos y usos de los mismos». Como inventores de los clones



Las campañas de fumigación son masivas para evitar su proliferación

del virus aparecen Stephen T. Higgs, Dana L. Vanlandingham y Konstantin Tsetsarkin, y el solicitante de la patente es la Junta de Regentes de la Universidad de Texas.

La invención del clon fue producida con fondos obtenidos del Instituto Nacional de la Salud, y por tal razón, citan los investigadores, «el gobierno federal tiene derechos sobre esta invención». Cuando describen el por qué crearon un clon de un virus, explican que la manipulación genética de estos clones les proporcionaría un vehículo para la vacuna, tanto para «Chikv» como para otros agentes etiológicos: «Los clones producidos en la presente invención se pueden utilizar para expresar nucleótidos de interés, genes heterólogos, genes para la sobreexpresión, y para evaluar la función de genes en una variedad de organis-

mos». «La OMS miente. Se ha patentado este virus para su utilización. ¿Increíble no? ¡Un virus que tiene dueño! Para colmo, en el 2010 crearon las moléculas para inhibir la fiebre y combatirlo», agrega. El galeno, en su afán de desmontar lo que considera una gran mentira, denuncia que la patente sobre la creación de moléculas para inhibir la fiebre del virus, tiene como inventores a los investigadores Lucile Warter, Jean-Pierre Abastado, Alessandra Nardin y Cheng-I Wang. Posterior a ese paso, patentaron también una composición de vacuna que comprende una cepa del virus chikungunya inactivada, creada por los investigadores Krishna Murthy Ella y Sumathy Kandaswamy.

«En el 2011 se patentó la vacuna contra el chikungunya. Estamos hablando de virus, cura y a la

vez vacuna de una epidemia que todavía no había comenzado en el mundo», sentencia Amodei. Sin embargo, aunque la epidemia del chikungunya ciertamente no se despertó sino hasta el 2014, tampoco puede decirse que el virus fue creado en laboratorios apareciendo de la nada, sino que, es conveniente aclarar que, según lo que describe Amodei, en los laboratorios se hizo un clon del virus que ya existía.

Buscando historia sobre su primera aparición se encuentra que la OMS cita en su portal digital que el virus hizo su «debut» en 1952, al sur de Tanzania. De hecho fue bautizado chikungunya porque atacó a los grupos étnicos llamados Makonde, que hablan la lengua Kimakonde en ese país. Y la palabra traduce en esa lengua «doblarse», una característi-

ca de quien se enferma, porque los encorva el fuerte dolor articular.

«Es increíble que tengan vacunas antes que aparezca la enfermedad. Les hacía falta una epidemia para empezar a servir. La vacuna, incluso, ya ha sido probada en adultos saludables, según se distingue en la página de ClinicalTrial.gov, de Estados Unidos. La OMS dice que no hay cura, ni vacuna. Y miente. Porque en realidad ya estaba patentada la vacuna.

En realidad también hay un estudio del 2013, donde habla de las perspectivas que puede llegar a tener este virus. Contiene un estudio de marketing donde se explica si la vacuna sería rentable o no, así como, las zonas y sectores poblacionales donde podría comercializarse mejor», desnuda el médico con ácido verbo. Ciertamente, ese estudio

del cual habla Amodei puede verificarlo en la página digital de la Publical Medical Center, de Estados Unidos, donde se distingue, entre otros puntos, que ese tipo de virus es difícil para hacer grandes mercados, porque, con aplicarse una sola inoculación bastaría para protegerse para siempre. Sin embargo, los investigadores destacan que, pese a ello, económicamente podría ofrecer un alto impacto, pese a su fatalidad escasa, de apenas 0,1%.

De entrada, ellos ubican los posibles mercados donde pueden comercializar: la población que habita en zonas endémicas del trópico, y también obtendrían buen lucro al promocionarla como uso obligado entre personal militar que suele acudir a esas zonas endémicas, así como, entre turistas, siempre y cuando aumenten su publicidad. La última advertencia de Amodei es: «Dentro de poco, van a hacer marketing del miedo. Pondrán mucha información en los medios para vacunarte. ¡Ten cuidado con esas vacunas! Poseen virus recombinantes para cambiar tu ADN. Lo que hace siempre la industria de las vacunas para tratar de vender más, es crear la epidemia para introducir las vacunas, pero, la misma vacuna es la que produce la epidemia...».

Desde el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas de Estados Unidos, llegaron noticias en agosto de la primera vacuna contra el virus de la fiebre chikungunya que se probó en humanos y superó con éxito los ensayos clínicos iniciales. El negocio está servido.

Panorama

Todos quieren saber:

¿CUÁNDO SE ACABA EL MUNDO?



El universo llegará a su fin mediante un fenómeno similar al que dio su origen hace millones de años.

El ser humano ha estado preocupado por conocer cómo sería el fin del mundo, por esta razón diferentes culturas tienen su propio mito sobre el 'fin de los tiempos'. Aunque para algunas personas desestiman estos relatos al calificarlos como simples 'creencias apocalípticas', la ciencia moderna también ha estado preocupada por conocer cómo se desarrollaría el fin del mundo y del universo.

De acuerdo con la prensa internacional, un físico norteamericano divulgó un estudio que realizó sobre cuándo y cómo se produciría el fin de todo lo que conocemos. De acuerdo con Matt Caplan, profesor de Física de la Universidad Estatal de Illinois, indicó que el fin del universo se producirá dentro de un millón de millones de años.

«Es casi cien veces un trillón. Si lo escribiera, ocuparía la mayor parte de una página. Es in-

creíblemente lejano en el futuro», afirmó Caplan en una publicación de la Universidad Estatal de Illinois.

Según el físico, una enorme cantidad de estrellas enanas explotarán y esto generará nuevas supernovas. Dichas detonaciones masivas se producirán dentro de un millón de millones de años.

A medida que este fenómeno ocurre millones de planetas estarían afectados. Matt Caplan ex-

plicó que a medida que las enanas blancas se enfrían, eventualmente se congelará y pasarán a ser estrellas enanas negras que ya no brillan. «Será un lugar un poco triste, solitario y frío», destacó el físico en su publicación.

«Las galaxias se dispersarán, los agujeros negros se habrán evaporado y la expansión del Universo habrá separado tanto a todos los objetos restantes que ninguno verá jamás explotar a los

demás» finalizó Caplan en su estudio.

De acuerdo con el planteamiento de de Matt Caplan, el universo llegará a su fin mediante un fenómeno similar al que dio su origen hace millones de años. Cabe destacar que el trabajo de Caplan fue aceptado para su publicación en la Monthly Notices de la Royal Astronomical Society.

Fuente
Sistema
Integrado Digital

EL FANTASMA



James Rodríguez, jugador de la Selección Colombia se volvió tendencia en redes sociales con un notorio cambio de apariencia.

El mediocampista compartió dos imágenes en las que mostró su nuevo color de cabello, tono que no dejó indiferente a ninguno de sus seguidores.

«Actualizando», fue el mensaje con el que el jugador acompañó sus fotografías.

El nuevo color de su cabello es de color azul, muy parecido al que lució la cantante Karol G, razón por la que en redes no dudaron en compararlo con la artista. Gregorio Pernía se arriesgó a participar en un nuevo y famoso reality mexicano de la cadena Telemundo, pero esta vez de la mano de su hija, Luna del Mar Pernía, de 15 años de edad.

Alejado de sus habilidades en la cocina, tuvo un drástico cambio para demostrar ahora su talento como bailarín, gracias a rigurosas rutinas que ha disfrutado con profesionales para sorprender al jurado del programa llamado 'Así se baila'.

«La farándula colombiana y el mundo de jet set en Colombia es el lavadero de dineros del narcotráfico y la mafia paramilitar. Actrices, cantantes, influencers y deportistas



Sandra Milena

del establecimiento son la industria de la basura consumista y la cultura traqueta», reveló en las redes sociales Jhonatan Camargo. Laura Bozzo asegura que ya no hay orden de captura en su contra: «Se pagó lo solicitado».

Suenan cambios en la Torre Sonora de RCN de Bogotá. Se habla insistentemente de la salida de Yolanda Ruiz y su reemplazo sería el director de RCN Televisión, Juan Manuel Acevedo. Otro movimiento que suena es la salida de Luis Carlos Vélez y sería reemplazado por el ex candidato a la alcaldía, ex director de Red +, el Decano de comunicación social de la Sergio Arboleda, Juan Lozano.

El cantante tulueño Manuel Fernando dedica buenas horas de estos días escribiendo la historia de su vida. Según ha comentado en su página de Facebook contará algunos aspectos desconocidos y revelará qué sucedió en realidad con sus canciones.

Los Tigres del Norte, harán en marzo harán un concierto en el hotel del controvertido senador Gustavo Bolívar, quien echará la casa por la ventana para resucitar a su hotel y para ofrecer un programa en vísperas electorales. Maria Fernanda Cabal es una de las invitadas.

Carlos Amodei:

**CHIKUNGUNYA FUE CREADO
EN LABORATORIOS**

Islas Galápagos:

PARAÍSO DE BIODIVERSIDAD



PRIMICIA DIARIO

MARTES
23

AÑO 4 - EDICIÓN 1143 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA NOVIEMBRE DE 2021

Nauru:

PAÍS QUE PASÓ DE LA RIQUEZA A LA MISERIA



Nauru es el estado soberano más pequeño de Oceanía y el tercero más pequeño del mundo, solo superado por el Vaticano y el Principado de Mónaco. Los 11.000 habitantes de Nauru se reparten en apenas 20 kilómetros cuadrados y están considerados los más obesos del planeta.

El Salto del Tequendama:

**PATRIMONIO
CULTURAL**

Todos quieren saber:

**¿CUÁNDO SE
ACABA EL MUNDO?**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM